



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3                      DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO

### MUNICIPIO DE ABREGO

# INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023



**FECHA: MARZO 2023**

**MUNICIPIO DE ABREGO, NORTE DE SANTANDER**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## INTRODUCCION.

A través de los tiempos se ha evidenciado la pertinencia de los derechos humanos en las distintas sociedades, entre culturas, espacios y épocas, se ha marcado el devenir social en la protección individual de sus derechos y en tal sentido los países han introducido en sus constituciones la defensa de los DDHH, en lo particular en Colombia se habla de los derechos fundamentales, inspirados en la declaración Universal de los DDHH.

En lo pertinente a la educación que se imparte en las instituciones y centros educativos del país, constituyen un instrumento para el logro del bienestar humano y una sociedad justa, equitativa y razonable. El presente proyecto pretende poner de manifiesto las potencialidades de los DDHH sustentado en un conjunto de prácticas educativas, a través de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en particular el CER LLANO ALTO DE ABREGO, llegando a fomentar la comprensión, y la valoración de estos derechos.

En tal sentido se requiere que los estudiantes fundamentados en diversas actividades obtengan el conocimiento y practiquen los derechos humanos, respetando las normas que les garanticen vivir como seres humanos. En la presente propuesta los derechos humanos conforman el eje central en el cual gravita una propuesta para evitar la trata de personas, el abuso y violación de menores, el maltrato y violencia a la mujer, así mismo se exponen unos valores que complementan las actividades diseñadas para la protección y mejora de los DDHH.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. GENERAL.

Implementar prácticas escolares que sustenten el ejercicio de los DDHH (derechos humanos) el tratamiento de los problemas psicosociales, la prevención contra la violencia en niños, niñas y adolescentes en la comunidad educativa del centro Educativo Rural Llano Alto de Abrego, Norte de Santander.

### 1.2. ESPECÍFICOS.

- Capacitar a la comunidad educativa en la cultura de la educación para el ejercicio de los DDHH
- Identificar fortalezas y debilidades en el accionar de los DDHH en los estamentos del centro educativo.
- Expresar los fundamentos de los derechos humanos en el entorno escolar.
- Prevenir la trata de personas.
- Evitar la violencia contra niños, niñas adolescentes y jóvenes.
- Impedir la violencia contra mujeres.
- Prevenir la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes.
- Atender integralmente a los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## 2. MARCO TEÓRICO.

### 2.1. Primera generación de derechos humanos.

Son derechos civiles y políticos, recopilados en el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos de 1966, con el cual se busca promover la participación activa de todos y todas en la elaboración de las leyes y el ejercicio del poder político.

### 2.2. Derechos humanos de segunda generación.

Están incluidos en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, también en 1966, exigen la intervención de los ciudadanos para garantizar un acceso igualitario a los derechos económicos, sociales y culturales.

### 2.3. Los derechos humanos de tercera generación:

Al igual que los derechos de segunda generación son derechos colectivos, pero hacen referencia a determinados grupos, tradicionalmente discriminados, que reclaman legítimos derechos y dentro de ellos están también los derechos al medio ambiente sano y a la paz, los cuales tienen como finalidad preservar la especie humana y proteger los derechos de las generaciones futuras.

### 2.4. Trata de Personas.

La trata de Personas es un delito que atenta contra la dignidad, la autonomía y la libertad de las personas; tiene como finalidad la explotación a partir de la cual un tercero se beneficia de la actividad a la cual es sometida la víctima en contra de su voluntad.

### 2.5. Violencia contra niños, niñas adolescentes y jóvenes.

Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y ser ejercido por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona; produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte

### 2.6. Violencia contra mujeres.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

Cualquier acto de violencia basada en el género que produzca o pueda producir daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada (ONU, 1993).

### **2.7. Violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes.**

La violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes es "todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, en el que se utiliza la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, y se aprovechan las condiciones de indefensión y desigualdad.

### **2.8. Los Derechos Humanos.**

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- Todas las personas somos iguales sea cual sea nuestro origen, etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición.
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a su seguridad personal.
- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre [...].
- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica: es decir, ser tenido en cuenta por las leyes nacionales e internacionales.
- Todos somos iguales ante la ley y tenemos, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.
- Todos tenemos igual derecho a protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.
- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.
- Toda persona acusada de delito tiene derecho a la presunción de su inocencia.
- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación.  
[...]
- Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
- En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
- Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de etnicidad, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
- Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.
- Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

- Toda persona tiene derecho a participar en política directamente o mediante representantes.
- Toda persona tiene derecho a seguridad social, y a la satisfacción de sus derechos económicos, sociales y culturales indispensables.
- Toda persona tiene derecho al trabajo y a la libre elección de este.
- Toda persona tiene derecho al descanso y al tiempo libre.
- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado [...].
- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad [...].
- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.
- Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados.

### **3. PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTUDIANTES**

#### **3.1.- Relaciones sexuales tempranas:**

Para algunos adolescentes el explorar el mundo de la sexualidad temprana no es un problema sino más bien un placer; sin embargo para un gran porcentaje de ellos es un dolor de cabeza. Para la sociedad moderna, es un problema que origina grandes consecuencias como los embarazos precoces y las enfermedades de transmisión sexual. Este tema lo catalogo como uno de los principales problemas que atraviesa un adolescente porque el asumir la sexualidad de manera responsable es sin duda una decisión de madurez.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

### **3.2.- Embarazos no deseados:**

Aunque existe mucha información sobre educación sexual y métodos anticonceptivos, la inmadurez de involucrarse en relaciones sexuales tempranas conlleva a consecuencias irreparables como los embarazos no deseados. Venezuela lidera los principales puestos en las estadísticas en América central de embarazos en adolescentes.

### **3.3- Consumo de alcohol:**

El consumo de alcohol en los adolescentes es cada vez más notorio, en muchas de las fiestas de cumpleaños, sitios nocturnos y locales en Latinoamérica ofrecen bebidas alcohólicas a menores de edad. Además de ser un medio social para pertenecer a grupos y obtener aceptación.

### **3.4.- Iniciación a las drogas:**

Las drogas siguen siendo un método de participación grupal, así como vía de escape ante situaciones familiares y personales que los adolescentes no saben manejar. el tabaco, el alcohol son drogas legales que los adolescentes consumen pero también hacen uso de la marihuana, cocaína, anfetaminas, heroína y lsd.

### **3.5.- Trastornos alimenticios:**

Cada día vemos como emergen en consulta adolescentes con trastornos alimenticios. Estas enfermedades tales como la anorexia y bulimia, afectan tanto a chicas como a chicos y son cada vez más comunes. la moda junto a la necesidad de ser aceptados y la baja autoestima deterioran la imagen corporal que tenemos.

### **3.6.- Depresión y trastornos emocionales:**

La depresión es otro de los problemas que afectan a los adolescentes, debido a muchas causas tales como conflictos familiares, acoso estudiantil (bullying), problemas de aprendizaje, desilusiones amorosas, influencia de amistades inadecuadas, castigos severos, entre otras más.

### **3.7.- Pandillas y sectas:**

Hay grupos de adolescentes que se forman por diferentes razones, sin embargo cuando se trata de pandillas y sectas hablamos de conflictos para los adolescentes, debido a sus consecuencias negativas en comportamientos y actitudes afianzadas en la personalidad del adolescente.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

### **3.8.- Conductas agresivas:**

Es una característica adolescente el rebelarse ante situaciones y puntos de vista que no son aceptados, es por esto que escuchamos que esta etapa es el periodo de "rebeldía"; sin embargo en un porcentaje no muy bajo muchos adolescentes adoptan conductas agresivas para poder ser respetados y aceptados.

### **3.9.- Bajo rendimiento académico:**

Mientras tenemos más vías de comunicación y entretenimiento vemos como se convierten en la excusa principal de un bajo rendimiento escolar. sin embargo la falta de normas en el hogar y de métodos de estudio son en realidad las principales causas de las calificaciones bajas.

### **3.10.- Conflictos derivados del mal uso del internet y las redes sociales:**

Aunque es una fuente rica en información y los medios más accesibles a la comunicación también resultan en el blanco predilecto de depredadores sexuales, prostitución, pornografía, drogas y adicciones. Nuestros adolescentes están expuestos a estos problemas y a muchos más, siempre necesitan de sus padres y familiares para poder pasar por esta etapa del desarrollo con éxito. Recuerden siempre nos necesitan aunque no lo acepten, por ello no debemos darnos por vencidos cuando sospechamos que están viviendo alguna de estas situaciones.

## **4. MARCO LEGAL.**

-Ley general de educación ley 115/94 en donde se estipula que uno de los fines de la educación, lo constituye la formación para el respeto a los derechos humanos, en especial la vida, la paz, la democracia, la convivencia, el pluralismo y el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

-Programa de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos –Eduderechos.

Se diseña una propuesta para la implementación de proyectos pedagógicos de educación para el ejercicio de los derechos humanos.

-Declaración universal de los Derechos humanos.

-Constitución Política de Colombia, 1991.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3      DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA  
NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO  
ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## 5. RECURSOS

### Recursos Humanos:

Personal administrativo, docente estudiante y padres de familia.

### Materiales necesarios:

Material requerido para la elaboración de carteles, Plegables, carteleras, revista, etc.

### Tecnológicos:

Televisor, computador, grabadora, video-beam, Cámara fotográfica, Cámara de video

### Económicos:

Valor de los materiales.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE ABREGO  
 CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
 CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
 NIT: 900108503-3      DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Items	Actividades	Calendario											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
1	- Capacitación de la comunidad educativa en la cultura de la educación para el ejercicio de los DDHH												
2	-Manejo de fortalezas y debilidades en el accionar de los DDHHH en los estamentos del cetro educativo.												
3	-Investigación sobre el accionar de los derechos humanos en el entorno escolar.												
4	-Capacitación sobre la prevención de la trata de personas.												
5	-Sensibilización sobre la violencia contra niños, niñas adolescentes y jóvenes.												
6	-Capacitación para impedir la violencia contra mujeres.												
7	-Capacitación para prevenir la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes.												
8	-Elaboración de una ruta para atender integralmente a los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual.												
9	Capacitación y manejo de los problemas psicosociales existentes en el centro educativo Llano Alto.												



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE ABREGO  
 CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
 CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## 7. TABLA DE CONTENIDOS DIDACTICOS

Derechos Humanos.	Contenidos para el trabajo con los estudiantes.		
	Estudiantes de primaria entre 5 y 7 años	Estudiantes de primaria entre 8 a 11 años	Estudiantes de bachillerato entre 12 a 15 años.
Toda persona tiene derecho a seguridad social, y a la satisfacción de sus derechos económicos, sociales y culturales indispensables.	Trabajar el valor del respeto así mismo, a padres de familia, profesores y a los demás. A través de talleres y conversatorios.	Implementar a través de reflexiones, carteleras y exposiciones: La responsabilidad social, el civismo, y los derechos individuales	-Conocimiento de derechos humanos concretos a través de guías y exposiciones. Trabajo sobre el Derecho internacional, La paz en el mundo, El desarrollo en el mundo y La economía política mundial
Todos somos iguales ante la ley y tenemos, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.	Comunidad * Responsabilidad personal * Sentido del deber * Imparcialidad, justicia * Expresarse/escuchar	Derechos de grupo * Libertad * Igualdad * Justicia * Imperio de la ley * Gobierno* Seguridad	-La ecología en el mundo - Comprensión de los puntos de vista ajenos - Cita de datos en apoyo de las ideas
-Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.	Cooperación/intercambio * Trabajo en pequeños grupos * Trabajo individual * Comprensión causa/efecto * Empatía	Valoración de la diversidad * Imparcialidad-Distinción entre hechos y opiniones* Prestación de servicios en la escuela o la comunidad	-Realización de investigaciones/ recopilación de información. Indiferencia -Represión política * Colonialismo/ imperialismo
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.	* Democracia * Resolución de conflictos. * Racismo * Sexismo	Participación en la vida Ciudadana. *Discriminación/prejuicios *	* Eliminación del racismo * Eliminación del sexismo



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE ABREGO  
 CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
 CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
 NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a su seguridad personal.	Trato injusto * Hacer daño a los demás (herir sentimientos, daños físicos) * Normas de la clase	Pobreza/hambre * Injusticia * Etnocentrismo	* Integración de los derechos humanos en la conciencia y el comportamiento personales. * Inclusión/exclusión moral
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a su seguridad personal.	Trato injusto * Hacer daño a los demás (herir sentimientos, daños físicos) * Normas de la clase	* Egocentrismo * Pasividad * Historia de los derechos humanos * Sistemas jurídicos locales y nacionales	Responsabilidad moral/fundamentos de la moral * Participación en organizaciones cívicas * Desempeño de responsabilidades cívicas *
Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. [...]	* Vida en familia * Normas de la comunidad *	* UNESCO/UNICEF * Organizaciones no gubernamentales (ONG)	Desobediencia civil. * Genocidio * Tortura
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.	Declaración Universal de Derechos Humanos * Convención sobre los Derechos del Niño		* Convenciones especializadas * Evolución de las normas de derechos humanos



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## 8. TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES DE LOS ESTUDIANTES.

ITEMS	PROBLEMAS	TRATAMIENTOS
1	Relaciones sexuales tempranas	Capacitaciones y manejo del profesional médico.
2	Embarazos no deseados	Consejería, capacitaciones y manejo del profesional médico
3	Consumo de alcohol	Capacitaciones y acuerdos con los padres de familia.
4	Iniciación a las drogas	Acuerdos con los padres de familia y manejo del profesional médico.
5	Trastornos alimenticios	Manejo del nutricionista.
6	Depresión y trastornos emocionales	Capacitaciones y manejo del psicólogo
7	Pandillas y sectas	Capacitaciones, consejería, manejo del psicólogo.
8	Conductas agresivas	Capacitaciones, consejería, manejo del psicólogo.
9	Bajo rendimiento académico	Acuerdos de mejoramiento entre estudiantes, padres y docentes.
10	Conflictos derivados del mal uso del internet y las redes sociales	Acuerdos con padres de familia, aplicación manual de convivencia y consejería.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ABREGO  
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO  
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005  
NIT: 900108503-3 DANE: 254003000445



INFORME PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES 2023 DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO DE ABREGO

FECHA: MARZO 25--2023

## REFERENCIAS.

MEN (2010) Programa Educación para el ejercicio de los derechos humanos EDUDERECHOS. Recuperado: [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-241325\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-241325_archivo_pdf.pdf)

Ley general de educación 115/94 recuperado: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Naciones unidas(2010) Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Recuperado: [https://www.ohchr.org/documents/professionalinterest/protocoltraffickinginpersons\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/documents/professionalinterest/protocoltraffickinginpersons_sp.pdf)

Derechos humanos Recuperado: [https://www.ohchr.org/en/udhr/documents/udhr\\_translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/en/udhr/documents/udhr_translations/spn.pdf)

Colegio Antonio repiso, Recuperado: <http://materiascolares.weebly.com/problemaacuteticas-en-la-adolescencia.html>

La adolescencia. Recuperado: <http://educacionypsicologiaunivo.blogspot.com/2014/03/7.html>